

- ④ Comunicaciones Unificadas
- ④ Soluciones de Firewalls, IDS/IPS, URL
- ④ Soluciones NAC, DLP,
- ④ Soluciones de Routing & Switching.

- ④ Fast Track – CCNA R&S, SECURITY, VOICE
- ④ Cursos Avanzados Personalizados
- ④ Mantenimientos Correctivos.
- ④ Soportes Técnicos (24x7)



Expo 153 II 2 /
Quito, 9 de Enero de 2.017
3006

Señor. Ingeniero
Rafael Gustavo Barba Barba
Presente.-

Estimado Señor.

Certifico y comunico a usted la siguiente resolución, la Junta General de Accionistas de la empresa **TECNOLOGÍA DE PRÓXIMA GENERACIÓN NGT S.A.** en su sesión realizada el 9 de enero del año en curso, muy acertadamente le nombró **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía por el período de dos años y subrogará al Presidente en caso de ausencia o impedimento legal, cumpliendo así con lo dispuesto en el Art. 139 de la Ley de Compañías.

La compañía **TECNOLOGÍA DE PRÓXIMA GENERACIÓN NGT S.A.** fue constituida el 22 de diciembre del 2.004 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 27 de enero del 2.005, bajo el número 284, Tomo 136, Repertorio número 03537.

Gladys Alexandra Calderón García
Señora. Gladys Alexandra Calderón García
PRESIDENTE
C.C. 171001159-2

RAZÓN.- Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**, Quito 9 de Enero del 2.017.

Rafael Gustavo Barba
Señor. Rafael Gustavo Barba Barba
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 171096702-5

TRÁMITE NÚMERO: 12965



+ 6 5 6 4 4 4 6 E V H Q R F B *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	9896
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3006
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNOLOGIA DE PROXIMA GENERACION NGT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BARBA BARBA RAFAEL GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN:	1710967025
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 284 DEL 27/01/2005 NOT. 28 DEL 22/12/2004 D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL